

**IMPORTANCIA DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA LA EJECUCION
DE LOS PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA Y FNCER**

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA-UPME

CARLOS GARCIA
Subdirector de Demanda

Bogotá, septiembre 24 de 2018

- ✓ Origen y reglamentación de los IT para EE y FNCE
- ✓ Resultados 2012 -2016
- ✓ Ley 1715 de 2014, PAI PROURE 2017 – 2022 y actualización del marco normativo para IT
- ✓ Retos para maximizar los beneficios energéticos y ambientales con apoyo de los IT

Origen y reglamentación de los IT para EE y FNCE

✓ Ley 223 de 1995

Incentivos tributarios (exclusión de IVA y deducción de renta) para sistemas de control y monitoreo ambiental

Reducción o mejoramiento o de la calidad de:

Residuos sólidos



Residuos líquidos



Emisiones atmosféricas



Origen y reglamentación de los IT para EE y FNCE

Reglamentación del ET – Decretos 2532 de 2001 y 3172 de 2003

Excepciones

Equipos, elementos y maquinaria destinados a proyectos, programas o actividades de reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética, a menos que estos últimos correspondan a la implementación de metas ambientales concertadas con el Ministerio del Medio Ambiente, para el desarrollo de las estrategias, planes y programas nacionales de producción más limpia, ahorro y eficiencia energética establecidos por el Ministerio de Minas y Energía;

Origen y reglamentación de los IT para EE y FNCE

Reglamentación del ET – Decretos 2532 de 2001 y 3172 de 2003

Resolución MME 180919 de 2010
(PAI PROURE 2010 - 2015)

Resolución MME - MADS 186 de 2012
(Metas ambientales concertadas)

Resolución MADS 778 y 779 de 2012

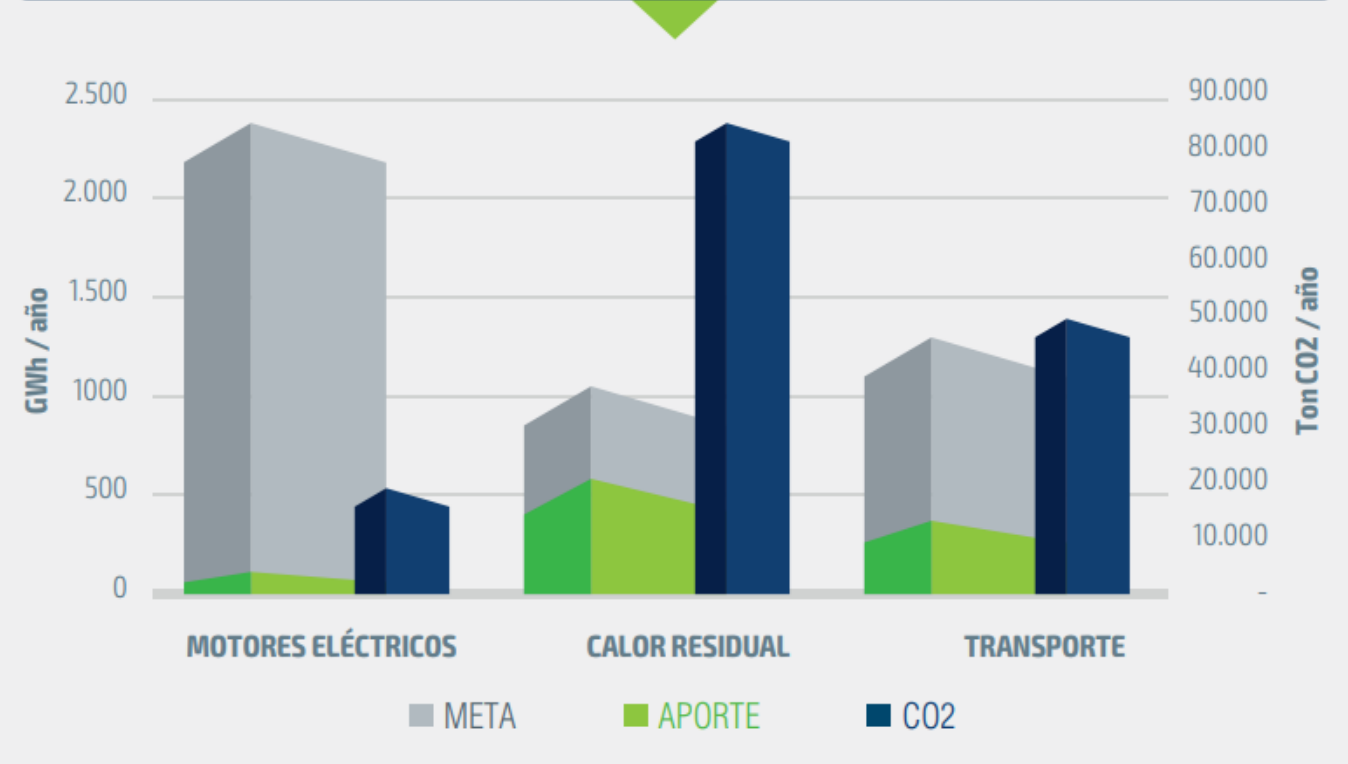
Resolución UPME 563 de 2012

Resultados 2012 - 2016

Conceptos técnicos favorables								
Línea de acción	Solicitudes recibidas	Conceptos favorables UPME	Certificados ANLA	Inversión (MCOP)	IVA otorgado (MCOP)	Renta otorgado (MCOP)	Aporte a la meta de energía(%)	Emisiones evitadas (TONCO ₂ e/año)
Promover la sustitución de los motores actuales por motores de alta eficiencia.	7	5	1	2.548,21	407,71	-	1,34%	9.809,45
Promover el aprovechamiento del calor residual generado en el proceso de combustión.	24	6	3	136.253,59	3.136,62	-	63,14%	192.166,42
Promover la utilización de vehículos eléctricos e híbridos en los sistemas de transporte masivo.	6	3	3	216.475,56	34.636,09	-	10,37%	33.506,00
Masificar sistemas de transporte limpio.	24	20	11	496.507,34	79.441,17	79.496,51	22,58%	72.932,23
Desarrollo de proyectos demostrativos en FNCE SIN.	14	1	1	1.350,00	216,00	-	0,00%	0,13%
Desarrollo de proyectos demostrativos en FNCE ZNI.	3	3	0	18.218,11	0,00	-	0,00%	0,00%
Caracterización o medición de potenciales de FNCE.	5	5	5	534,99	85,33	-	N/A	N/A
Total	83	43	24	871.887,80	117.922,92	79.496,51		

Fuente: UPME, 2016

GRÁFICO 1. INCENTIVOS - METAS Y APORTES



Fuente: UPME, 2016

Beneficios potenciales

\$120.000 millones por concepto de exclusión de IVA
\$80.000 por concepto de deducción de renta

Muchos proyectos de eficiencia energética y FNCER son rentables y tienen cierre financiero sin apalancamiento.

Otros proyectos requieren este tipo de IT para alcanzar el cierre financiero y lograr su ejecución (p.e. proyectos de transporte eléctrico y proyectos de generación de electricidad con FNCER a gran escala).



Fuente: Portafolio



Fuente: Mundoeléctrico



Fuente: epm

Ley 1715 de 2014, PAI PROURE 2017 – 2022 y actualización del marco normativo para IT

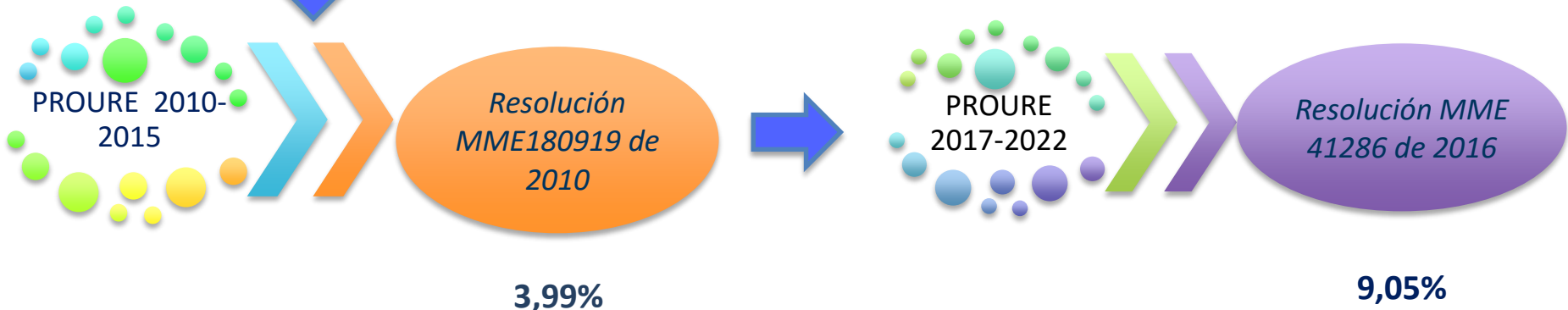
Ley 697 de 2001 – EE & FNCE

- * Fomento Uso Racional y Eficiente de Energía
- * Utilización de energías alternativas
- * Creación del PROURE

Ley 1715 de 2014 FNCE & EE

Regula la integración de las energías renovables no convencionales de energía al Sistema Energético Nacional

Complementarias



Generalidades - Incentivos



Transporte Industrial Terciario y Residencial
Acciones y Medidas

Exclusión IVA

Descuento de Renta

Deducción Renta

- a. Resolución 1988/2017
- Metas Ambientales MADS-MHCP-MME
- b. Resolución MADS 2000/2017
- c. **Resolución UPME 463/2018 + Anexos***
- d. Resolución 0367/2018
- e. Resolución MADS 509/2018
- e. Resolución MADS 1303/2018



Generación de electricidad y usos no eléctricos (p.e. calentamiento de agua o climatización)

Exclusión IVA

Exención Arancel

Depreciación Acelerada

Deducción de Renta

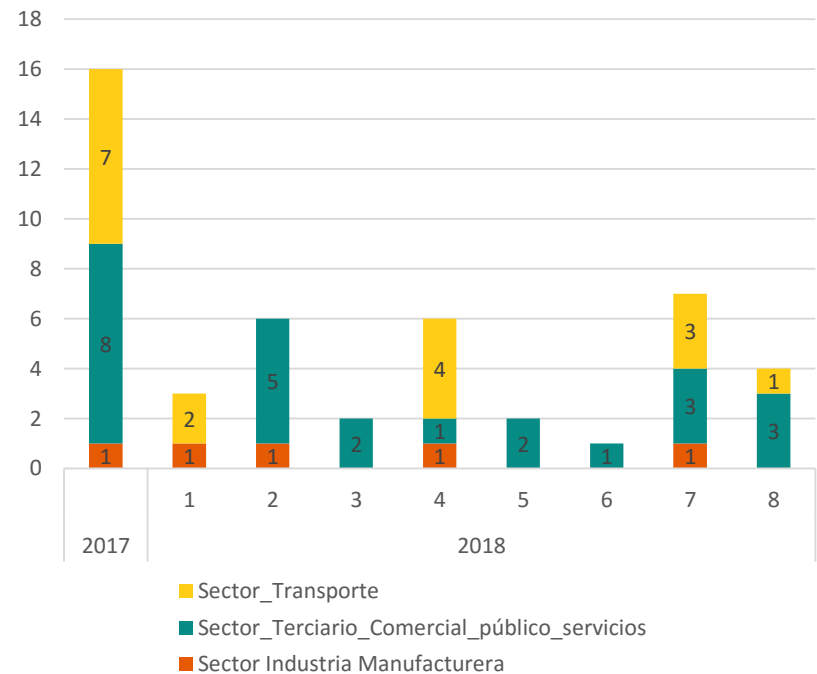
- a. Decreto MME 2143 /2015
- b. Resolución MADS 1283/2016
- c. Resolución UPME 045 /2016

No. de solicitudes recibidas por tipo de sector

Reglamentación de incentivos tributarios para eficiencia energética

Bajo la reglamentación de beneficios de exclusión de IVA (Resoluciones 1988 del MME–MADS–MHCP, 2000 del MADS y 585 de la UPME, todas del 2017), se han presentado ante la UPME las siguientes solicitudes con el objeto de reducir el costo de capital necesario para llevar a cabo la reconversión tecnológica.

AÑO	SECTOR TRANSPORTE	SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA	SECTOR TERCIARIO COMERCIAL PÚBLICO SERVICIOS	TOTAL GENERAL
2017	7	1	8	16
2018	10	4	17	31
Enero	2	1		3
Febrero		1	5	6
Marzo			2	2
Abril	4	1	1	6
Mayo			2	2
Junio			1	1
Julio	3	1	3	7
Agosto	1		3	4
Total general	17	5	25	47



No. de solicitudes con concepto técnico

Hasta el 31 de agosto del 2018 se presentaron 47 solicitudes ante la UPME, de las cuales 28 han obtenido concepto técnico (26 son favorables, 2 no favorables), 4 solicitudes fueron rechazadas y 3 solicitudes tiene vencimientos de términos.

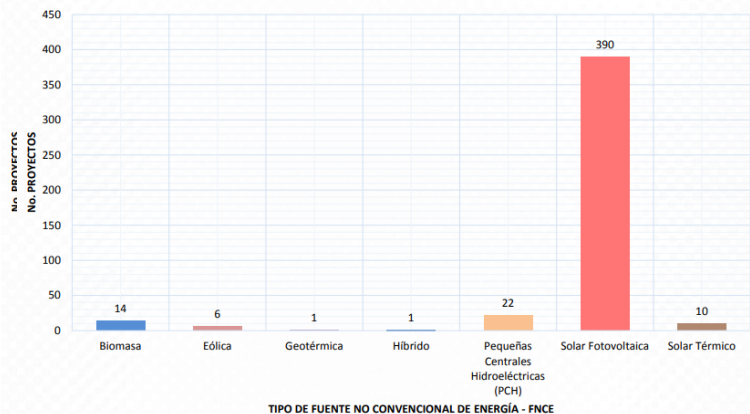
Sector Acciones y medidas	Conceptos favorables	Inversión sin IVA (MCOP)	IVA (MCOP)	Ahorro Energía (TJ/año)	Ahorro energía Periodo PROURE (TJ)	Aporte a la meta PROURE*	Reducción (tonCO2e/año)
Sector Transporte	13	531208	99920	683,88	3351	0,48%	51489
Uso de gas natural vehicular	7	279563	54394	194,91	974,5	0,14%	14626
Uso de electricidad	6	251645	45527	488,97	2376,5	0,34%	36863
Sector Terciario Comercial público servicios	13	96947	18419	313,26	1546	0,22%	31935
EE energía eléctrica Terciario	13	96947	18419	313,26	1546,0	0,22%	31935
Total general	26	628155	118339	997,14	4897,1	0,70%	83424

* Se calcula con base a la meta de ahorro de energía PROURE 699.677 TJ. Previamente se calculaba con base al porcentaje de ahorro de la meta que es 9,05% en relación con el consumo de energía nacional.

Avance aplicación de incentivos para FNCE

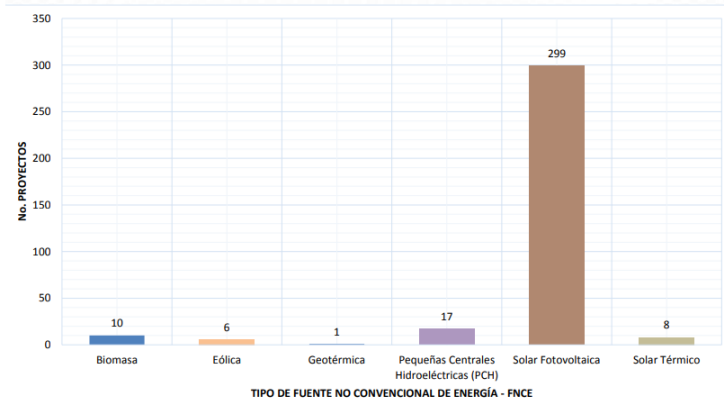
No. de Proyectos Recibidos por Tipo de Fuente No Convencional (FNCE)

444



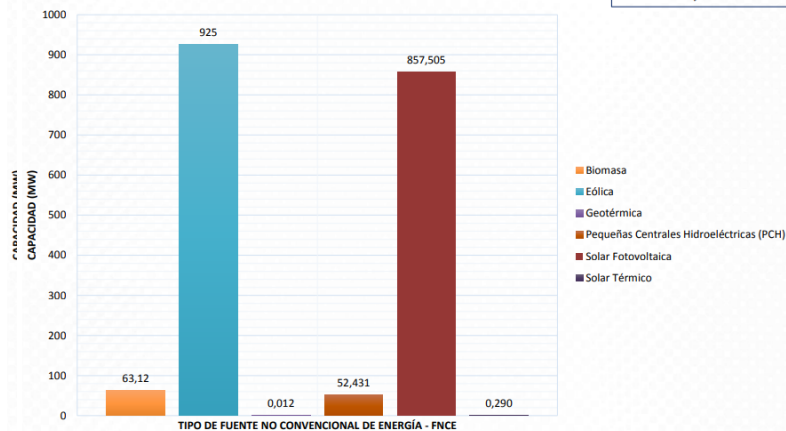
No. de Proyectos Aprobados por Tipo de Fuente No Convencional (FNCE)

341



Capacidad Estimada (MW) por Tipo de Fuente No Convencional (FNCE)

1.898,36 MW



Retos para maximizar los beneficios energéticos y ambientales con apoyo de los IT

- ✓ **Mejorar los procedimientos** para hacerlos más expeditos, más simples y más “*motivadores*”; mediante una mejor articulación entre las entidades y la simplificación del trámite.
- ✓ **Lograr la difusión necesaria** para el entendimiento de los beneficios reales por parte de los dueños de los proyectos.
- ✓ **Ampliar la cobertura de difusión** a través de aliados estratégicos (como los sectores académico y financiero, y las empresas de ingeniería y de consultoría, entre otros).
- ✓ **Evaluar la aplicación del instrumento** para decidir si se mantienen en el tiempo, se limitan o se eliminan de manera total o parcial para algunos tipos de proyectos según su evolución.

Retos para maximizar los beneficios energéticos y ambientales con apoyo de los IT

	Plan de Acción	UPME	MADS /ANLA
	<i>Creación de Ventanilla Única de Trámite</i>		
1	a. Unificación de requisitos conjuntos	X	X
	b. Desarrollo Tecnológico (Interoperabilidad)	X	X
2	Gobernanza de Datos – (Administrador de la parte de tecnología e información)	X	X
3.	Código único por proyecto	X	X
4.	Sistema de información – Base de datos - Seguimiento	X	X
5.	Crear página web única de incentivos como Gobierno Nacional (UPME - ANLA)		

GRACIAS

www.upme.gov.co



@upmeoficial



Upme (Oficial)



MINMINAS

